



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 10:28 (diez horas con veintiocho minutos) del día 16 (dieciséis) de marzo del 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros. Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la Licda. Cristina Arcega Mendoza, en suplencia del Cp. José Alfredo Chávez González, Secretario del H. Avuntamiento de Villa de Álvarez; la Licda. Dora Cecilia Ricardo Ascencio en suplencia del C. J. Santos Dolores Villalvazo, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el Lic. Arnoldo Trujillo Cruz, en suplencia del Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la Profa. Ma. De los Ángeles Virgen García, suplente del Q.F.B. José Rentería Quevedo Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC); todos con el carácter de vocales del comité, de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el articulo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el Lic. Diego Santana Verduzco, así como la representante del Órgano Interno de control de esta dependencia la Licda. Gregoria Farías Vaca, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios
 - A). Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II

X

hy





del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

B).- Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

V.- Asuntos generales VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (anexo "A").

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Se pone a consideración la lectura de las actas anteriores y su contenido, la cual es aprobada, por unanimidad de los presentes y se autoriza la omisión de la lectura correspondiente.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

- A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de \$836,844.20 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.), Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (anexo "B").
- C). Concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-004-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ(con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a las personas físicas y morales siguientes: MAYTE FERNANDA PEGUERO TOPETE, HERMES ARMANDO HERRERA TORRES Y ROBERTO URSUA QUIROZ S.A. DE C.V.

- F

Qua

h





Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: MAYTE FERNANDA PEGUERO TOPETE, HERMES ARMANDO HERRERA TORRES y ROBERTO URSUA QUIROZ S.A. DE C.V. NO fueron susceptibles de análisis técnico y económico ya que NO presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis de la documentación solicitada en bases se determinó que las 3 propuestas participantes, no cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto no son procedentes para su evaluación técnica y económica. Por lo tanto el concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-004-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ se declara DESIERTO.

Queda constancia de lo anterior, como anexo "C" que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad lo presentado en el punto IV inciso A), y declaran DESIERTA la INV.VDEA-OM-RMYCP-004-2023, para la ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ, que forman parte de la presente acta como anexo "B" y "C".

Punto No. V.- Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, informa no hay asuntos que tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 11:04 horas del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 04 (cuatro) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.-----

Integrantes con derecho a voz y voto

M

Jug





Licda. Cristina Arcega Mendoza Vocal Suplente

Licda. Dora Cecilia Ricardo Ascencio

Vocal Suplente

Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel Vocal Propietario

ujillo Cruz

Ma. De los Ángeles Virgen García Vocal Suplente

Integrantes con derecho a voz

ic. Karla Karina Verduzco Ontiveros

Secretaria Técnica

Lic. Diego Santana Verduzco Asesor

Licda. Gregoria Farías Vaca

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día 16 de marzo del 2023.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

TIPO DE RECURSO	FEDERAL	MUNICIPAL	FONDO IV	† MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL
IMPORTE	\$12,388.80	\$63,602.10	\$22,040.00	\$21,877.14	\$19,488.00	\$68,119.36
CONCEPTO	12 BALONES PARA VOLEIBOL MARCA MOLTEN MODELO 4500	ACCESORIOS Y REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPO DE COMPUTU (10 LIMPIADOR PARA CICUNES DE EQUIPO DE COMPUTU (10 LIMPIADOR PARA CIRCUITOS, 1 POTE. DE 24 BATERIAS AA4, 20 BATERIAS PARA PC, 5 DISCO DURO 3.5 SATA, 20 DISCO DURO SSD DE 480-51268, 5 MEMORIA DORA DE 86 GB.10 MEMORIA DE 80-51268, 5 MEMORIA DORA DE 8 GB.10 MEMORIA DE 80-51268, 5 MEMORIA DE 80-510 MEMORIA SE ALIMPIADOR PARA CIRCUITOS LUBRICANTE, 2 LIMPIADOR PARA CIRCUITOS LICHRONICOS, 3 BATERIAS DE 90-91	8 SACOS DE 20KG CADÁ UNO DE ALIMENTO PARA PERRO NUPEC	50 PZA. ESTUCHE DE COLORES, 100 PLIEGO CARTULINAS BLANCA, 10 LTRO. RESISTOL BLANCO, 50 PZA. PLUMON PINCEL ESTUCHE, 50 PZA. TIJERAS ESCOLAR, 30 PQTE. HOJAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA COLORES VARIOS, 30 BOLSA DE GLOBAS, 30 PZA. GODETE DE PINTURA DE PLASTICIÓ,50 PZAS DE ACUARELAS, 50 PQTES PLASTILINA CON 10 BARRAS COLORES VARIADOS, 30 PZAS. CRAYON DE COLORES.	80 PLAYERA IMPRESA DE ALGODÓN COLOR MORADO	1 ESCRITORIO EN MELAMINA CON LATERAL EN L DE 1.5 X70 MTS. CON LATERAL DE 1.10 X 45 CON 2 CAJONES, 1 ESCRITORIO DE MELAMINA 120 X 60 CON DOS CAJONES, 5 ARCHIVEROS DE MELAMINA 2 GAVETAS, 1 BARRA DE TRABAJO
PROVEEDOR	CELIA JACQUELINE REBOLLEDO LOPEZ	OFITEC TECNOLOGIA,	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	TREVIZO VILLANUEVA ESPERANZA	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
FECHA	27/02/2023	02/03/2023	03/03/2023	07/03/2023	08/03/2023	10/03/2023
N° CUADRO	00141	00176	00205	00245	00263	00302

Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970 TEL. 31 627 00 H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez



	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	FEDERAL	FEDERAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	
	\$59,856.00	\$87,000.00	\$9,000.00	\$74,523.04	\$73,945.60	\$82,592.00	\$84,652.16	\$70,528.00	\$87,232.00	\$836,844.20
FONDO EN MELAMINA DE 28MM, 6 SILLAS EJECUTIVA NEGRA ECONO-MALLA, 1 SILLA FJECITIVA NEGRA	1 CONSUMO DE ALIMENTOS (SERVICIO DE BIRRIA PARA 300 PERSONAS PARA RECIBIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE IXTI AHIJACAN	1 CONSUMO DE ALIMENTOS (300 PLATILLOS) PARA EVENTO CON MOTIVO DEL DIA DE LA MUJER 8 DE MARZO	1 CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 30 PERSONAS (DESAYUNO) REUNION DE SEGURIDAD CON PRESIDENTES	ADQUISICION DE 1 TOLVA DE RADIADOR, 1 ENFRIADOR DE ACEITE PARA MOTOR POST ENFRIADOR, 1 VALVULAS DE REGULACION, 1 RADIADOR PARA CANION ISUZU, 1 GUIA DE RADIADOR PARA CANION ISUZU, 1 BASTIDOR PARA RADIADOR CADRO, 1 CORBATA PARA CAMION ISUZU, 1 FILTRO DE AIRE, 1 TAPA DE FILTRO DE AIRE PARA LA UNIDAD CAMION ISUZU CON N° ECON. S-70 DEL AREA DE PARQUES Y JARDINES.	250 SACO DE CEMENTO GRIS, 120 SACO CALHIDRA	40 VIAJES DE TIERRA BANCO ARENO- LIMOSO PARA BASE DE EMPEDRADO	32 VIAJE DE PIEDRA BOLA PARA EMPEDRADO	RENTA DE MAQUINA TIPO RETROEXCAVADORA INCLUYE TRASLADO DE LA MAQUINA AL SITIO POR 8 DIAS, RENTA DE CAMION VOLTEO CAPACIDAD DE 13M3 POR 8 DIAS	RENTA DE MAQUINARIA TIPO MOTOCONFORMADORA CARTEPILAR 120H INCLUYE TRASLADO AL SITIO POR 8 DIAS	CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL
	JONATHAN EDUARDO ORDUÑA RAMIREZ	JONATHAN EDUARDO ORDUÑA RAMIREZ	JONATHAN EDUARDO ORDUÑA RAMIREZ	PLASENCIA CAMIONES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.	SUSTINERI CONSTRUCCION, SUPERVISION Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	CYSCOL INGENIERIA, S.A. DE C.V.	CYSCOL INGENIERIA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA MACER S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA MACER S.A. DE C.V.	ECTAS CON 3 COTIZACI
	10/03/2023	03/03/2023	06/03/2023	. 14/03/2023	13/03/2023	15/03/2023	14/03/2023	14/03/2023	14/03/2023	ACIONES DIRE
	00325	00327	00329	rescuo	00365	00366	00368	003/3	00383	MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA Nº 08** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMÍENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ <u>CELEBRA</u>DA EL DÍA 16 DE MARZO DEL AÑO 2023.

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970 TEL. 31 627 00

< >





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima

ANEXO "C"

N° CUADRO / OFICIO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
		MAYTE FERNANDA PEGUERO TOPETE	ADOLLISICIÓN DE LI ANTAS DADA EL	
RMYCP-004-2023	16/03/2023	HERMES ARMANDO HERRERA TORRES	PARCOLOGION DE LEGANIAS FANA EL PARCOLOGION DE H.	DESIERTO
		ROBERTO URSUA QUIROZ S.A. DE C.V.	ALVAREZ	

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 08 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL AÑO 2023.

Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970 TEL. 31 627 00 H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez